

Ayuntamiento de Umbrete  
TesoreríaPlaza de la Constitución, 8 C.I.F. P-4109400-D  
41806 Umbrete (Sevilla)  
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721  
[www.umbrete.es/](http://www.umbrete.es/)  
intervencionumbrete@dipusevilla.es**Expte.:** 2026/TCD\_01/000002 (INT/D/26/0334)**Asunto:** Transferencia de crédito distinta área. Modificación de crédito nº. 25/2026. Licencia Gestiona y Gastos de Juventud. MODIFICACIONES DE CRÉDITO 2026.**SUMARIO:** Aprobación definitiva de modificación presupuestaria nº. 25/2026, en modalidad de transferencia de crédito del Presupuesto en vigor.**TEXTO:**

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 1002/2026, de 8 de junio, se ha elevado a definitivo conforme el art. 38 del Real Decreto Ley 500/1990 y art. 169 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, del acuerdo plenario de 30 de abril de 2026, relativo a la modificación presupuestaria 25/2026 en la modalidad de transferencia de crédito, que ha sido sometido a exposición pública sin que se hayan presentado alegaciones contra el mismo, tras la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 85, de 6 de mayo de 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

TRANSFERENCIA POSITIVA			
PARTIDA		DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
PROGRAMA	ECONÓMICA		
23140	2279906	Gastos juventud empresas de servicios	18.000,00€
92010	2279902	Licencia Gestiona (1 Trimestre)	13.998,14€
TOTAL CRÉDITOS TRANSFERIDOS			31.998,14€

TRANSFERENCIA NEGATIVA			
PARTIDA		DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
PROGRAMA	ECONÓMICA		
15320	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas	6.154,96€
33210	13003	Otros complementos laborales	15.425,44€
34010	12103	Otros complementos laborales	417,74€
34110	2279917	Programa deportivo anual Ciudad Deportiva	10.000,00€
TOTAL CRÉDITOS TRANSFERIDOS			31.998,14€

En Umbrete, a fecha de firma electrónica.  
El Alcalde- Presidente  
Fdo.: José Llorente Prieto.

Página 1 de 1

Código Seguro de Verificación	IV76VUBPLPXIUSP3CMH5ABJEA4	Fecha	09/06/2026 08:55:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76VUBPLPXIUSP3CMH5ABJEA4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76VUBPLPXIUSP3CMH5ABJEA4</a>	Página	1/1

